

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**29368** INMO FRANCIA 1, S.A.

El Consejo de Administración de la sociedad Inmo Francia 1, S.A., de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, ha acordado convocar a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta General Extraordinaria de Accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, en Madrid, Plaza de la Lealtad, 4, el día 11 de diciembre de 2012, a las 11:00 horas, y en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, al día siguiente, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.- Informe sobre la ejecución de la anterior reducción de capital. En su caso, acuerdos a adoptar.

Segundo.- Aprobación, en su caso, tras la lectura del informe presentado por los administradores, del acuerdo de reducción del capital social, por importe de 8.166.664,80 euros, mediante la disminución del valor nominal de las acciones, a razón de 14 céntimos de euro (0,14 euros) por acción, con la finalidad de devolver aportaciones. Modificación del artículo 5 de los Estatutos Sociales. Delegación de facultades en el Consejo de Administración, con facultades de sustitución.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Delegación de facultades en el Consejo de Administración, con facultades de sustitución, para la ejecución de los acuerdos adoptados.

Quinto.- Lectura y aprobación, del acta en la propia sesión.

Asimismo, y de conformidad con lo previsto en el artículo 287 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho que, a partir de la fecha de publicación del presente anuncio, corresponde a todos los accionistas a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y el informe de los Administradores sobre la misma, así como pedir la entrega o envío gratuito de dicha documentación.

Todo accionista que tenga derecho de asistencia podrá hacerse representar en la Junta General por medio de otra persona, cumpliendo los requisitos y formalidades exigidos por la Ley y los Estatutos Sociales.

Madrid, 7 de noviembre de 2012.- El Secretario del Consejo de Administración, don Miguel Castro Navarro.

ID: A120076726-1